

ACTA DE LA BI CENTESIMA OCTOGESIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2010.

Siendo las 9:15 horas del jueves 28 de enero del 2010, en la sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Bi Centésima Octogésima Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior y Seguimiento de Acuerdos
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
 - Programa Soporte 2009
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - > Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)
 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Desarrollo Rural
 - > Componente Agrícola

3.2 Subsecretaría de Ganadería

 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Desarrollo Rural
 - > Componente Ganadero

3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

 - Programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
 - > Aprovechamiento Sustentables de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
 - Programa Soporte 2009
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
- IV. Programas del Acuerdo **CNA-GES**
 - > Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009
 - > Programa de Desarrollo Parcelario 2009
 - > Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2008 y 2009
- V. Asuntos Generales
- VI. Ejecución de Instrucciones
- VII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2008 al 2009.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia que se firma al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Germán Bleizeffer Vega, Encargado de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA; Ing. Roberto Contreras García, en representación de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA; Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación de FIRME; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola. Como Vocales Federales: Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA; Ing. Alvaro Fraire Astrain, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Ing. Héctor Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; y el Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 y 2009.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Septuagésima Novena Reunión Ordinaria**, celebrada el 30 de Diciembre del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Novena Reunión Ordinaria** se tuvieron 20 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas federalizados, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• CNA	275.3	276.7	100.5%	269.8	98.0%	269.8	98.0%	-1.5
TOTALES	275.3	276.7	100.5%	269.8	98.0%	269.8	98.0%	-1.5

2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 30 de diciembre del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• CNA	275.3	277.3	100.7%	-2.0
TOTALES	275.3	277.3	100.7%	-2.0

A la fecha se lleva un avance del **100.7%** de los depósitos para los programas de Alianza para el Campo 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	277.3	269.8	7.5
TOTALES	277.3	269.8	7.5

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	802.6	682.8	85.1%	338.6	43.6%	338.6	43.6%	96.1
• CNA	199.4	200.6	100.6%	150.1	75.3%	150.1	75.3%	-6.5
TOTALES	1,002.0	883.3	88.2%	488.6	50.0%	488.6	50.0%	89.7

2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	512.4	427.0	83.3%	85.4
• GES	290.2	227.8	78.5%	62.4
• CNA	199.4	197.8	99.2%	1.6
TOTALES	1,002.0	852.6	85.1%	149.3

A la fecha se lleva un avance del **85.1%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	427.0	212.4	214.6
• GES	227.8	126.2	101.6
• CNA	197.8	150.1	47.8
TOTALES	852.6	488.6	364.0

En virtud de lo antes señalado, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 280-01-10.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Novena Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 y 2009**.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Asesoría en Dsilo. Rural Municipal (DR)	4	Proyecto	61,659.00	33,201.00	94,860.00
• Cursos de Capacitación (DR)	4	Cursos	32,500.00	17,500.00	50,000.00
• Programas Especiales de Cap. (DR)	1	Cursos	12,187.50	6,562.50	18,750.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	75	Seguimiento	333,937.50	179,812.50	513,750.00
Totales		84	440,284.00	237,076.00	677,360.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-02-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **677,360.00 pesos**, a favor de **84** beneficiarios, quienes cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

b).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Encuestas Agrícolas, Identificación de Cultivos, etc.	2	Varios	602,626.00	324,491.00	927,117.00
Totales		2	602,626.00	324,491.00	927,117.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-03-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **927,117.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009.**COMPONENTE DESARROLLO RURAL**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	9	Varias	1,316,129.00	708,686.00	2,024,815.00
Totales	9		1,316,129.00	708,686.00	2,024,815.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-04-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,024,815.00 pesos**, a favor de **9** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

COMPONENTE AGRICOLA**a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Aspersión	1	8.5	54,572.00	19,888.00	74,460.00
• Goteo Cinta	6	145.1	1,661,973.00	549,006.00	2,210,979.00
Total	7	153.6	1,716,545.00	568,894.00	2,285,439.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-05-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **2,285,439.00 pesos**, a favor de **7** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Unidades	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago					
• Adq. de Maq. Agrícola, y otros	10	6	375,918.00	154,740.00	530,658.00
Total	6		375,918.00	154,740.00	530,658.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-06-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **530,658.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Material Vegetativo	2	Plantas	149,320.00	61,454.00	210,774.00
• Huertos		Ha.	43,417.00	17,869.00	61,286.00
Total	2		192,737.00	79,323.00	272,060.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-07-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **272,060.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Maquinaria Agrícola	79	Eq.	8,251,064.00	2,992,236.00	11,243,300.00
Total	79		8,251,064.00	2,992,236.00	11,243,300.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-08-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **11,243,300.00 pesos**, a favor de **79** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

e).- Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha o Agroindustria

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Deshidratadora, Eq. d/Transporte, etc.	1	Equipo	582,518.00	204,031.00	786,549.00
Total	1		582,518.00	204,031.00	786,549.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-09-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **786,549.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

PROGRAMA SOPORTE 2009**Capacitación y Asistencia Técnica (Agricultura)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	5	Seguimiento	40,625.00	21,875.00	62,500.00
• Supervisión y Evaluación de los Servicios Profesionales (AG)	1	Seguimiento	55,395.00	29,828.00	85,223.00
Totales		6	96,020.00	51,703.00	147,723.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-10-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **147,723.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios que cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica.

3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.**PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****COMPONENTE DESARROLLO RURAL. (Modificación del Concepto de la Obra)**

La Subsecretaría de Ganadería presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Modificación del Concepto de la Obra, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Programa: Adquisición de Activos Productivos - Componente Desarrollo Rural
Solicitud: Autorización de Modificación del Concepto de la Obra

DDR	Expediente	Nombre del beneficiario	Dice:	Debe Decir:
140	1408879	JOSE DE JESUS SALAZAR ABRIL	REMOLQUE (DR)	REMOLQUE (DR)
140	1408879	JOSE DE JESUS SALAZAR ABRIL	SEGADORA ACONDICIONADORA PARA FORRAJES (DR)	SEGADORA ACONDICIONADORA PARA FORRAJE (DR)
140	1408879	JOSE DE JESUS SALAZAR ABRIL	MAQUINARIA Y EQUIPO FORRAJERO	BASCULA (DR)
				FERTILIZADORA (DR)
				SUBSUELO (DR)

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-11-10.

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza las Solicitudes de Modificación del Concepto de la Obra, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural Ganadero.

COMPONENTE DESARROLLO RURAL

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	8	Varias	495,725.00	266,928.00	762,653.00
Totales	8		495,725.00	266,928.00	762,653.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-12-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **762,653.00 pesos**, a favor de **8** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

COMPONENTE GANADERO**a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	60	Varios	2,467,035.51	1,328,403.73	3,795,439.24
Totales		60	2,467,035.51	1,328,403.73	3,795,439.24

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-13-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,795,439.24 pesos**, a favor de **60** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico, Datos Productivos y Evaluación Genética, y otros.	52	Cabezas	659,620.00	355,180.00	1,014,800.00
Totales		52	659,620.00	355,180.00	1,014,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-14-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,014,800.00 pesos**, a favor de **52** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo.	3	Varios	156,000.00	84,000.00	240,000.00
Totales		3	156,000.00	84,000.00	240,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-15-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **240,000.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, la cual a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico y Adq. de Semental Ovino Nacional Con Registro Genealógico	37	1843	Cabeza	1,002,332.50	539,717.50	1,542,050.00
Totales	37	1843		1,002,332.50	539,717.50	1,542,050.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-16-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,542,050.00 pesos**, a favor de **37** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Construcción de Naves, Comedero y otros.	1	Varios	130,000.00	70,000.00	200,000.00
Totales	1	1	130,000.00	70,000.00	200,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-17-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **200,000.00 pesos**, a favor de **Roberto Gautrin Villaescusa**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	2	Varios	64,578.80	34,773.20	99,352.00
Totales	2		64,578.80	34,773.20	99,352.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-18-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **99,352.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

g).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos						
• Varios Conceptos de Apoyo	6	Varios	286,747.50	154,402.50	250,000.00	691,150.00
Totales	6		286,747.50	154,402.50	250,000.00	691,150.00

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto de **691,150.00 pesos**, un monto de **250,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-19-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **691,150.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario),

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto de **691,150.00 pesos**, un importe de **250,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

h).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Otras Especies (Ganadería Diversificada)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positiva por el Comité Técnico Estatal Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Línea de Conducción, Malla Venadera, etc.	2	Varios	123,978.40	66,757.60	190,736.00
Totales	2		123,978.40	66,757.60	190,736.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-20-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **190,736.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Otras Especies. (Ganadería Diversificada)

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.

Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Monto apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos			
• Rehabilitación de Escollera y Ampliación de Canal de Llamada del Parque Acuicola San Juan y El Pinito	2,952,698.10	1,589,914.40	4,542,612.50
• Proyectos Ejecutivos para Atracaderos Integrales.	1,950,000.00	1,050,000.00	3,000,000.00
Totales	4,902,698.10	2,639,914.40	7,542,612.50

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-21-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **7,542,612.50 pesos**, a favor de **2** beneficiarios quienes cuentan con sus actas o estimaciones correspondientes, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

PROGRAMA SOPORTE 2009

Capacitación y Asistencia Técnica

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Pagos, de los recursos provenientes del Componente de Capacitación y Asistencia Técnica del Anexo Técnico de Ejecución Federalizada para el Desarrollo del Programa Soporte 2009, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, los cuales a continuación se resumen:

Campañas	No. Sol	Aportaciones		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Pagos				
• Programas Especiales de CAT, entre otros.	4	380,961.75	205,133.25	586,095.00
Total	4	380,961.75	205,133.25	586,095.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-22-10.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos de **4** solicitudes por un importe de **586,095.00 pesos**, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008 y 2009. (Modificación de Distribución de Aportaciones)**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Modificación de Distribución de Aportaciones, en el Distrito de Riego 041, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Dice:			
Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Apoyos con Cargo al Saldo del Presupuesto 2008			
Inversión Total	Aportaciones		
	Alianza 2008	Productores	Total
3,320,716.09	1,615,358.04	1,615,358.05	3,230,716.09

Debe Decir:				
Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego				
Solicitud: Autorización de Apoyos con Cargo al Saldo del Presupuesto 2008 y Presupuesto 2009				
Inversión Total	Aportaciones			
	Alianza 2008	Alianza 2009	Productores	Total
3,230,716.09	1,253,162.74	362,195.30	1,615,358.05	3,230,716.09

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-23-10.

El Comité Técnico Autoriza la Modificación de Distribución de Aportaciones, Cancelando el Compromiso de 1 solicitud por un importe de **1,615,358.04 pesos**; Asimismo, Autoriza el Compromiso de 1 solicitud por un monto de **1,615,358.04 pesos**, con la siguiente distribución: con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008, un importe de **1,253,162.74 pesos**; y un monto de **362,195.30 pesos**, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009. (Modificación del Objeto de la Obra)

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Modificación del Objeto de la Obra, en el Distrito de Riego 041, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Modificación del Objeto de la Obra			
No. de Dictamen	Beneficiario	Dice:	Debe Decir:
RM-09-041-137	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Módulo de Riego Doce del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego 041, Río Yaqui, A.C.	Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado por Goteo en 50 Has; ubicadas en el Block 1302, Lotes del 21al 25, con Padrón 130221-3000.	Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado por Goteo en 48 Has; ubicadas en el Block 1302, Lotes del 21al 25, con Padrón 130221-3000.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-24-10

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza la Solicitud de Modificación del Objeto de la Obra en el **Distrito de Riego 041**, del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromisos							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	051	3	293.00	3,338,312.50 1,934,073.50	0.00	5,272,386.00	8,610,698.50 1,934,073.50
Total	3	3	293.0	5,272,386.00	0.00	5,272,386.00	10,544,772.00
Autorización de Pagos							
• Rev. de Canales a Base de Concreto, Estudios y Elaboración de Proyectos, Suministro e Inst. de Sistemas de Riego, etc.	038, FM, 041, 051 084,	23		12,988,991.50 1,005,418.41	0.00	13,994,409.96	26,983,401.46 1,005,418.41
Total		23		13,994,409.91	0.00	13,994,409.96	27,988,819.87

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para cancelación de compromisos por un monto total de **5,272,386.00 pesos**, un importe de **1,934,073.50 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual forma que del total de recursos por un monto total de **13,994,409.91 pesos**, que se están autorizando para pagos, un importe de **1,005,418.41 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-25-10

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **3** solicitudes por un importe de **5,272,386.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **13,994,409.91 pesos**, a favor de **23** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para cancelación de compromisos por un monto total de **5,272,386.00 pesos**, un importe de **1,934,073.50 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual forma, del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **13,994,409.91 pesos**, un monto de **1,005,418.41 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos						
• Adq. de Tractocamión	038	1	883,661.63	0.00	883,661.64	1,767,323.27
Total	1	1	883,661.63	0.00	883,661.64	1,767,323.27

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **883,661.64 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-26-10

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **883,661.63 pesos**, a favor del **Distrito de Riego del Río Mayo, S. de R.L. de I.P. y C.V.**, beneficiario que cuenta con su acta o estimación correspondiente, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2009.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **883,661.64 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2008**Componente: Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, para la obra en proceso la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pago					
• Elaboración de Estudios de Caracterización de 50 Pozos Agrícolas.	1	169,000.00	0.00	0.00	169,000.00
Total	1	169,000.00	0.00	0.00	169,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-27-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **169,000.00 pesos**, a favor de la **Comisión Nacional del Agua (Organismo de Cuenca Noroeste) / María Carolina Encinas Flores**, beneficiario que cuenta con el acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2008, Componente Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2009**Componente: Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en el Municipio de Guaymas las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos					
• Reposición y Equipamiento de Pozo, etc.	2	862,500.00	0.00	862,500.00	1,725,000.00
Total	2	862,500.00	0.00	862,500.00	1,725,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-28-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **862,500.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, quienes cuentan con el acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.

V.- ASUNTOS GENERALES.

COMUNICADO DE LA DELEGACION DE LA SAGARPA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) mediante Oficio No. 146.00/000193-20010 de fecha 28 de Enero del 2010 informa a este Comité Técnico sobre el nuevo nombramiento del **Ing. Alvaro Fraire Astrain**, para ocupar el puesto de Subdelegado Agropecuario en la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA, a partir del 1ro. de enero del 2010.

En atención a la solicitud presentada por la Delegación de la SAGARPA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-29-10.

El Comité Técnico se da por enterado del nuevo nombramiento del **Ing. Alvaro Fraire Astrain**, para ocupar el puesto como Subdelegado Agropecuario en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a partir del día 1° de Enero del 2010.

VI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 280-30-10

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente, el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

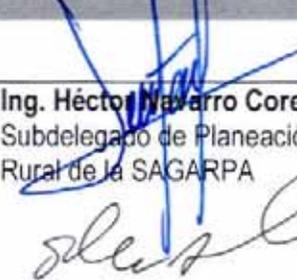
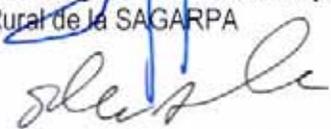
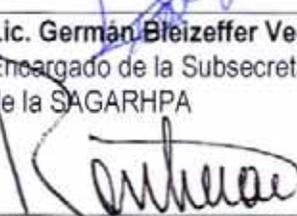
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Octogésima Reunión** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 10:30 horas del jueves 28 de enero del 2010, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA	SECRETARIO
 Lic. Carlos M. Villalobos Organista Tesorero del Estado	 Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA
VOCALES	
 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de la SAGARHPA	 Ing. Héctor Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA
 Lic. Germán Bleizeffer Vega Encargado de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA	 Ing. Florencio Díaz Armenta Director General del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.
 Ing. Roberto Contreras García En representación de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARPA	 Ing. Alvaro Fraire Astrain Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA
 Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca de la SAGARPA
 Ing. José María Rosas Reyna Director Técnico y de Operación de FIRME	 Sr. Mateo González Terán Comisario Público Ciudadano
 Ing. Juan Hernández Sosa Director Gral. de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA	